

Pablo Pincheira Mellado, presidente regional del Colegio de Profesores:

“Nos preocupa la violencia porque nos saca de nuestro foco”

La seguridad en los colegios y la deuda histórica, así como la implementación de los Servicios Locales de Educación Pública y el sistema de evaluación docente, son los temas que hoy forman parte de la agenda de trabajo de los profesores. Así lo explica y comenta en detalle el actual timonel del gremio en La Araucanía.

Eduardo Henríquez Ormeño
 eduardo.henriquez@australtemuco.cl



FOTO: CEDIDA.

La agresión sufrida por una profesora al interior de la Escuela AMI de Temuco fue la gota que rebasó el vaso. La agresividad y violencia que afecta hoy a los establecimientos educacionales de la Región y del país tiene preocupado al gremio, desde donde sus dirigentes esperan que sostenedores (municipios) y las instituciones cumplan su rol y ayuden, con las mejores decisiones, a frenar y prevenir hechos reprochables de esta naturaleza.

Así lo expresa el presidente regional del Colegio de Profesores Araucanía, Pablo Pincheira Mellado, profesional originario de Carahue formado como profesor de ciencias en la UC Temuco y con 19 años de trayectoria educativa en la comuna de Villún, para quien este es uno de los temas relevantes en la agenda de trabajo de este año, junto al objetivo de ayudar a resolver la deuda histórica con los profesores de Chile, y generar debate en torno al sistema de evaluación docente y la instalación de los SLEP.

DEUDA HISTÓRICA

– El Mineduc le ha pedido al presidente nacional del Colegio actualizar el catastro de personas afectadas para efectos del proyecto de ley que está preparando para resolver la deuda histórica. ¿Cuántos profesores de la región figuran en esta nómina?

– A nivel nacional existe una nómina que menciona 60 mil docentes y en La Araucanía estamos bordeando los 3 mil

“Quien debe velar por la seguridad de los establecimientos es el sostenedor, que en la mayoría son los municipios. Y si ellos determinan que esa es la solución (portales detectores de metales) para bajar estos niveles extremos lo tendrán que consultar a las comunidades educativas, porque sabemos que este tipo de instrumentos es propio de otro tipo de recintos”.

500. Hablamos de personas que bordean o están sobre los 70 años de edad, algunos de los cuales están a la espera de sus bonos de retiro. Estimamos que un alto porcentaje de ellos ya se acogió a jubilación. Diría que el promedio de edad es de 73 años, porque este es un tema que lleva más de 40 años.

– En un esfuerzo de síntesis, ¿de qué se trata esta deuda histórica?

– Se puede decir que hace cuatro décadas los profesores fueron traspasados a un sistema distinto y se comprometió un alza importante de sus remuneraciones por ley. Y claro, les pagaron uno o dos meses y después dejaron de hacerlo todos los municipios. Seguramente, no estaban los recursos, pero nunca se derogó esa ley; así se generó la deuda histórica. Es tanta la deuda que hoy se habla

público el tema de la seguridad y la convivencia en los establecimientos educacionales. Sólo en Temuco ha habido agresiones graves entre estudiantes y ataques a docentes, como el ocurrido hace poco en la Escuela AMI donde una profesora terminó con fractura nasal. ¿Cómo observa el gremio esta realidad?

– Para el Colegio de Profesores este es un tema muy preocupante porque hemos detectado un alza de los distintos tipos de violencia, ya sea entre estudiantes o de apoderados hacia profesores como el que menciona, donde el Colegio se hizo presente respaldando a la profesora. Nos preocupa porque nos saca de nuestro foco, y para el cual nos preparamos, que es formar personas. Vemos nuestras salas de clases con un agente externo que desenfoca de nuestra labor principal y debemos redirigirnos a solucionar problemas de convivencia, y eso va en desmedro del proceso de formación.

– En Temuco se discute la opción de instalar portales detectores de metales en los colegios. ¿Qué opina el gremio sobre esta propuesta?

– La que se menciona es una medida extrema. Hay comunidades y realidades donde se escapa completamente el control de quienes trabajamos en los colegios para enfrentar este tipo de situaciones, como el eventual porte de armas. La seguridad está muy debilitada en este sentido. En este caso, quien debe velar por la seguridad de los establecimientos es el sostenedor, que en la mayoría son los municipios. Y si ellos determinan que esa es la solución para bajar estos niveles

extremos lo tendrán que consultar a las comunidades educativas, porque sabemos que este tipo de instrumentos es propio de otro tipo de recintos.

– ¿Qué medidas debiera aplicarse para prevenir las conductas violentas?

– Creemos que esto se debe abordar desde otra perspectiva, con un espíritu más formador, atendiendo las realidades de los estudiantes, muchas veces vienen de realidades que han incumplido su función, porque la educación parte en la casa; y llegan a la escuela donde se enfrentan a otras realidades y surge la violencia. Creemos que esto se debe abordar desde la convivencia escolar. Tal vez, con profesionales que puedan apoyar la labor del docente. Creemos que esto se tiene que abordar con el apoyo no sólo de otros profesionales, sino también con otras áreas del desarrollo; no sólo desde el Ministerio de Educación, sino desde Desarrollo Social y otras instituciones. Este tema trasciende las escuelas.

– ¿Qué efectos tiene esta realidad en los docentes?

– Bueno, esto se ve reflejado en el aumento de licencias médicas y en las denuncias que recibe nuestro Departamento Jurídico desde distintas comunas, no sólo por agresiones físicas, sino de maltrato. En cuanto a seguridad debo agregar que ya analizamos el proyecto de ley de “convivencia, buen trato y bienestar de las comunidades educativas” presentado por el Gobierno y, si bien sabemos que no va a solucionar al 100% el tema de fondo, lo valoramos porque resguarda a los profesores.

– ¿Qué otros temas son relevantes este año en la agenda del Colegio de Profesores?

– Otro tema en nuestra agenda es la implementación de los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP). Como es ley sabemos que continuará implementándose (...), pero hemos detectado falencias graves, de infraestructura e incluso por deudas previsionales que se supone debían estar subsanadas. Eso debe cambiar. Lo otro es la evaluación docente (...). No nos parece porque genera competencia, es punitiva y no promueve el perfeccionamiento. ☞

de una reparación.

– ¿Cree que se alcance el objetivo de levantar un proyecto de ley para que se discuta en el Congreso antes de que termine el año?

– A comienzos de esta semana se reunió la dirigencia nacional con el ministro y la respuesta es que el segundo semestre se discute el proyecto en el Congreso.

– ¿Han sondeado el ánimo de los parlamentarios de la Región al respecto?

– Este año, como colegio, no hemos tenido un acercamiento, pero sí en años anteriores. Se ha conversado y es un tema transversal que todos apoyan. Se cree que estando el proyecto y teniendo la venia de los profesores afectados, previa consulta, hay posibilidades.

SEGURIDAD

– Este año vuelve a estar en el ojo